

El “Siglo Jesuita” de las Islas Marianas, 1662-1769.

The “Jesuit Century” at the Marianas Islands, 1662-1769

DR. ARMANDO FRANCISCO AZÚA GARCÍA

Universidad Iberoamericana

armando.azua@ibero.mx

**Resumen:** Este escrito expone la manera en la que los miembros de la Compañía de Jesús implementaron su proyecto misionero en el archipiélago de las Islas Marianas. Este escrito discutirá cómo el proyecto fue impulsado por el jesuita burgalés Diego Luis de San Víttores, y se explica cómo la actividad misionera que se realizó adaptaba las experiencias misioneras que a la sazón la Compañía ejecutaba en el norte del virreinato novohispano, en las inmediaciones del Paraguay y en los territorios de la India y de China. El escrito concluye cronológicamente, con la expulsión de los jesuitas de las islas de Guam y las Marianas, un siglo más tarde.

**Palabras clave:** Asia; misioneros; siglo xvii; extrañamiento; Filipinas; Diego Luis de San Víttores

**Abstract:** This research studies the ways by which the members of the Society of Jesus carried out their missionary project at the Mariana Islands. It describes how this project was led by Diego Luis de San Víttores, a Jesuit born in Burgos. Moreover, this paper explains how the missionary activity of the Jesuits suited the experiences which the Society was performing by the time in places such as the Northern part of the New Spain Viceroyalty, the unexplored regions of Paraguay and the Indian and Chinese territories. The paper concludes in chronological terms, concerning the expulsion of the Jesuits from the Guam and Mariana Islands.

**Keywords:** Asia; Missionaries; Sixteenth Century; Banishment; The Philippines; Diego Luis de San Víttores



Desde sus primeros años, la Compañía de Jesús dejó de manifiesto su vocación por el trabajo en tierras de misión, como lo demuestra la vida de uno de sus fundadores, Francisco Xavier, el llamado Apóstol de las Indias, quien realizó sus encomiendas en las lejanas tierras que bordean el Índico y el Pacífico, pasando por India, Málaga, las Molucas, Japón y China, dando solamente un adelanto de lo que sería el trabajo de sus seguidores en las tierras alejadas de la cristiandad. A Francisco Xavier pronto le siguieron otros hombres de misión que recorrieron tierras y océanos.

Uno de los episodios de la presencia jesuita de los que quizá menos se sabe, quizá por la modestia tanto en tamaño como por la población atendida, es el de su paso por el archipiélago de las Marianas, en medio de la inmensidad del Océano Pacífico, donde ante la carencia de riquezas y usos verdaderamente prácticos para la Monarquía Hispánica, el establecimiento de la misión y prácticamente el gobierno de las islas corrió a cargo de los misioneros de la Compañía, pudiendo actuar casi al margen de las autoridades tanto de la península Ibérica como las de México en la Nueva España. El resultado de esta actuación fue un proyecto de características muy propias y años después, con la expulsión de esta orden, las Islas Marianas no pudieron menos de caer en medio de una profunda crisis.

El presente escrito se abocará a revisar el paso de los miembros de la Compañía de Jesús por las Islas Marianas desde la llegada del P. Diego Luis de San Vitores, hasta la expulsión de la orden de todos los territorios hispanos, pasando por las diferentes etapas del llamado “Siglo Jesuita” en el archipiélago, así como el propio proceso de la expulsión.

## Las islas y la noticia histórica de su paradero

Actualmente el archipiélago de las Islas Marianas se encuentra dividido entre Guam, territorio no incorporado de los Estados Unidos y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, Estado Libre Asociado a los mismos Estados Unidos, se ubica en el extremo noroccidental de la región de Oceanía conocida como Micronesia. Permaneció unido como un solo territorio bajo el dominio español hasta 1889 cuando, durante la guerra Hispanoamericana, España cedió Guam a los Estados Unidos y un año después vendió el resto del archipiélago a Alemania, siguiendo una vida política separada las dos mitades del conjunto a partir de ese momento<sup>1</sup>.

El archipiélago, en su conjunto, está compuesto por unas quince islas e islotes que son las cimas emergidas de una cordillera volcánica. Esta traza una línea curva que corre de los 13° 14' N, 144°39' E a los 20°33' N, 144° 53' E, puntos ubicados entre la Isla de Guam al sur y en el

<sup>1</sup> Rogers, Robert F., *Destiny's Landfall: A History of Guam*, Honolulu, University of Hawai'i Press, 1995, pp. 108-127.

extremo norte el Farallón de los Pájaros. En su conjunto la quincena de islas suma apenas unos 1.007 km<sup>2</sup>, y de estos poco más de la mitad, 541 km<sup>2</sup>, se encuentran en una sola isla: Guam, la más grande del archipiélago y de toda la Micronesia, le siguen en tamaño un poco más al norte Saipán, Rota y Tinian, con las que se conforma, así, casi la totalidad de las tierras emergidas de las Marianas y al mismo tiempo las únicas en las que se puede practicar de manera sostenible la agricultura. Por eso desde la época jesuítica, la totalidad de la población se concentró en estas cuatro islas. Agaña en Guam, la ciudad más grande del archipiélago, se encuentra a unos 2.576 km de Manila y a 12.169 km de Acapulco<sup>2</sup>, lo que da una idea del alejamiento de estas tierras de las grandes masas continentales, pero con la ventaja de estar más o menos en el mismo paralelo por el que pasan las corrientes que usaban los barcos en la época de la navegación a vela, lo que le permitió ser conocida desde el primer viaje transpacífico.

De la población original de las Marianas apenas quedan restos, pero se sabe que fueron pueblos austronesios, que llegaron procedentes de la Micronesia occidental aproximadamente en el 1700 a.C. La población original prácticamente se extinguió entre los siglos XVII y XVIII por lo que los actuales habitantes, llamados “chamorros”, si bien mantienen una base en esa población original, recibieron fuertes influencias de inmigrantes filipinos y novohispanos, lo que se observa tanto en la lengua como en la cultura<sup>3</sup>.

Para conocer la estructura social de los habitantes originarios, anterior al contacto con los europeos, se debe recurrir a los informes que dejaron los primeros jesuitas, como el documento titulado: “NOTICIA DE LOS PROGRESSOS DE NUESTRA Santa Fé, en las Islas Marianas, llamadas antes de los Ladrones, y de el fruto que han hecho en ellas el Padre Diego Luis de San-Vitores, y cinco compañeros de la Compañía de Iesus, en el primer año de su Mision, del de diez y seis de Junio de mil y seiscientos y sesenta y ocho, hasta el quinze de Mayo de mil y seiscientos y sesenta y nueve. Sacado de las cartas, que ha escrito el Padre Diego Luis de San Vitores y sus compañeros<sup>4</sup>”, ubicado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

La sociedad se organizaba de acuerdo con sistemas clánicos o de familias extendidas, en las que el linaje procedía de la línea materna, aunque quienes ejercen el poder fueron siempre hombres. Los clanes a su vez se dividían en dos castas: los nobles o *chamorri* — de donde proviene el gentilicio que actualmente usan los habitantes de las islas, pero que no necesariamente hace referencia al origen noble de todos ellos— quienes habitaban las zonas

<sup>2</sup> Distancias calculadas a partir de <http://www.timeanddate.com/> y Google Earth.

<sup>3</sup> Carson, Mike T., *Archaeological Landscape Evolution: The Mariana Islands in the Asia-Pacific Region*, Switzerland, Springer International Publishing, 2016, pp. 74-77.

<sup>4</sup> NOTICIA DE LOS PROGRESSOS DE NUESTRA Santa Fé, en las Islas Marianas, llamadas antes de los Ladrones, y de el fruto que han hecho en ellas el Padre Diego Luis de San-Vitores, y cinco compañeros de la Compañía de Iesus, en el primer año de su Mision, del de diez y seis de Junio de mil y seiscientos y sesenta y ocho, hasta el quinze de Mayo de mil y seiscientos y sesenta y nueve. Sacado de las cartas, que ha escrito el Padre Diego Luis de San Vitores y sus compañeros. Su signatura es: Proguesos de los jesuitas en las islas marianas, 1669, Archivo Histórico Nacional de Madrid [en adelante AHN], Colección Documentos de Indias, Diversos-Colecciones, 27, N.40.

costeras y se dedicaban a la guerra y a la pesca *manachang*, clase plebeya que tenía como principal actividad productiva la agricultura.

Ya desde el viaje de Fernando de Magallanes tenemos referencias directas a las islas Marianas y a su población, pues el primer viaje de circunnavegación del planeta pasó por las islas y llegó a Guam el día 6 de marzo de 1521. De esta expedición, nos quedan dos referencias directas por parte de sus tripulantes: Antonio de Pigaffeta, natural de Vicenza, quien escribió un libro de viaje titulado: *Relazione del primo viaggio intorno al mondo*, además del diario del natural de la isla de Rodas: Francisco Albo, piloto de la Victoria. Si bien no de manera directa, en la obra *Dei Moluccis Insulis*, escrita en 1522 por Maximiliano de Transilvania, también encontramos referencias a los primeros contactos con los isleños, ya que el autor entrevistó directamente a algunos de los supervivientes de la expedición de Magallanes y Elcano. Cabe mencionar que el encuentro de Magallanes con las Marianas es significativo porque Guam será la primera isla habitada con la que topó la expedición en su paso por el Océano Pacífico<sup>5</sup>. Estas narraciones nos informan que, desde antes del desembarco en Guam, las embarcaciones nativas, denominadas proas, siguieron a los barcos europeos, intentando abordarlas en varias oportunidades. Cuando finalmente lo lograron, tomaron todo aquel objeto que encontraran al alcance, a lo que Magallanes respondió desalojando a los nativos de sus barcos con disparos. Este incidente fue interpretado como un intento de hurto y en consecuencia sirvió para nombrar al archipiélago como “Islas de los Ladrones”, con el que fueron conocidos originalmente. A pesar de esta primera mala experiencia, se dieron algunos intercambios, agua y comida a cambio de objetos metálicos, material desconocido en las islas. Este primer contacto duró apenas 3 días.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, los contactos fueron cada vez más frecuentes, sobre todo a partir de que, en 1565, la expedición Legazpi-Urdaneta, descubrió la ruta del Tornaviaje y se estableció de manera regular el tránsito transpacífico con el llamado Galeón de Manila. Cabe destacar que el propio fray Andrés de Urdaneta ya había pasado en su juventud por las Islas Marianas, como parte de la expedición de García Jofre de Loayza en 1526, la que recogió al naufrago Gonzalo Álvarez y a los once chamorros presos, de quienes pudo haber alcanzado algún conocimiento de la lengua chamorra, pues en la expedición de 1565 queda constancia de que logró establecer comunicación rudimentaria con los chamorros. La expedición de Legazpi-Urdaneta fue importante no solo por el descubrimiento de la ruta del Tornaviaje, necesario para abrir una ruta comercial permanente entre Europa y Asia a través de América y el Pacífico, sino porque estableció definitivamente el control hispano en las Filipinas<sup>6</sup>.

Además de las cada vez más frecuentes visitas hispanas al archipiélago mariano, también por navíos de otras naciones alcanzaron estas costas, como son las visitas de inglés Thomas Cavendish en 1588, los holandeses Jacob Mahu en enero del 1600 y en septiembre del mismo

<sup>5</sup> Landín Carrasco, Amancio, “Descubrimientos Españoles en la Micronesia”, en Galván Guijo, Javier (coord.), *Islas del Pacífico: El legado español*, Madrid, Lunweg Editores, 1998, p. 17.

<sup>6</sup> Fernández Carrión, Miguel H., “Andrés de Urdaneta a partir de su biografía”, en Truchuelo, Susana (ed.), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Ordizia, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009, pp. 233-250.

año Oliver van Noort<sup>7</sup>, en la primera circunnavegación holandesa. Del mismo país, Joris van Speilbergen, visitó Guam en dos oportunidades: en 1616 y en 1625.

Estas primeras visitas tuvieron un impacto casi nulo en las formas de vida, pues, aunque frecuentes, los marinos rara vez desembarcaban y el intercambio de bienes era prácticamente anecdótico, limitándose a productos de hierro por alimentos frescos y agua. De esta manera, y, si bien a los ojos de la monarquía hispana, las islas de los Ladrones ya formaban parte de su soberanía de manera clara, las prioridades se ponían en la consolidación del control territorial y espiritual de las Filipinas, por lo que no se podían distraer recursos de esa empresa y la atención del diminuto y casi despoblado archipiélago de la Micronesia. Tendría que esperar aún algún tiempo, por lo que después del establecimiento del derrotero del Galeón de Manila, faltaría aun un siglo más para que las Marianas tomaran alguna importancia.

En 1662, durante la escala del pataché San Damián en las futuras Marianas, un sacerdote Jesuita en camino hacia Manila, Diego Luis de San Vitores observó a los chamorros que se acercaron a comerciar y decidió que tenía que regresar a predicar el evangelio a esa gente<sup>8</sup>.

## 2. El periodo Jesuita en las Marianas

El proyecto evangelizador de Guam y las Marianas responde más a los proyectos misionales de la Compañía de Jesús y de San Vitores que al proyecto de expansión hispano en el Pacífico. El Guam de la Compañía de Jesús en el siglo XVII se puede equiparar con el desierto del noroeste novohispano, o con las selvas del alto Paraguay, en las que los jesuitas buscan ganar almas entre los buenos indios, enfrentar la presencia del demonio que los mantiene en el desconocimiento de la fe verdadera y eventualmente un lugar donde es posible encontrar la experiencia del martirio.

### 2.1 El proyecto misionero de Diego Luis de San Vitores

El P. Diego Luis de San Vitores visitó por primera vez las aún conocidas como Islas de los Ladrones en 1662, cuando se dirigía a Manila. Las islas debieron de dejar una profunda marca en el jesuita. La visión de los chamorros en sus proas intercambiando productos, seguramente,

<sup>7</sup> Rogers, Robert F., *Destiny's Landfall... op. cit.*, pp. 18-19.

<sup>8</sup> Rodríguez-Ponga Salamanca, Rafael, “De la Nueva España a las Islas Marianas: Los cerdos y el vocabulario porcino”, en Barrón, María Cristina (coord.), *La presencia novohispana en el Pacífico Insular. Segundas Jornadas Internacionales celebradas en la ciudad de México del 17 al 21 de septiembre de 1990*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, pp. 145-156.

lo llevó a pensar en la desventura de esos “indios” que, al no conocer el Evangelio, se encuentran a merced del demonio y por eso San Vítores no pudo sentir más que compasión por ellos.

Las Islas de los Ladrones constituían el confín más alejado del Imperio: si las tierras y desiertos del norte novohispano eran vistos como rincones alejados, tanto más las Marianas puesto que se encuentran retiradas de todo contacto con el mundo exterior por el gran desierto oceánico. Al respecto Guy Rozat nos dice:

Durante la época medieval, el mar mismo —esta ausencia de tierra— es un ‘desierto’, por eso puede ser el escenario donde se explaya el relato fabuloso, como lo atestiguan la isla de las amazonas o la navegación de san Brendan que va de isla en isla, encontrando monstruos y maravillas e incluso evita la isla del infierno para abordar felizmente la del paraíso.<sup>9</sup>

En la mente del jesuita, el archipiélago en medio de las inmensidades oceánicas constituye el lugar ideal para la realización de la santidad, al ser comparado con el desierto de los antiguos eremitas de los primeros siglos del cristianismo. Los ejemplos del pasado les sirvieron de inspiración a los sacerdotes y hermanos jesuitas, quienes quisieron imitar a tan venerables antecesores y se lanzaron a cualquier lugar alejado y hostil con el que se encontraban, ya sea en las selvas del Paraguay, o en las áridas tierras de Sonora y Arizona, las idólatras China e India o en el solitario Océano Pacífico, como fue el caso de San Vítores. Todos estos eran frentes abiertos en la guerra contra el demonio, y cada trinchera debía ser defendida hasta el último aliento.

Los lugares más desolados son descritos como auténticos paraísos terrenales. Pero este paraíso tiene que ser ganado con cruenta lucha. [...] El monje encuentra allí de manera casi inevitable al Demonio, porque el Demonio está en su casa en el desierto. Pero el monje encontrará también en el desierto, de cierta manera al Dios que vino a buscar, porque su presencia permite que se pueda escenificar y se haga explícita la lucha del bien contra el mal.<sup>10</sup>

De hecho, la referencia cristiana al desierto y al mar como una de sus variantes viene incluso de más atrás, pudiendo fácilmente vincularse con episodios bíblicos como la historia del patriarca Noé, el éxodo de los hebreos por el desierto —que incluye el tránsito por el mar Rojo—, la historia de Jonás y la ballena y el propio retiro de Jesús al desierto donde encontró el espacio propicio para estar con el Padre, pero la presencia del demonio le ronda. Así, leemos en el Evangelio de Marcos:

<sup>9</sup>Rozat Dupeyron, Guy, *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos*, México, Universidad Iberoamericana/ Departamento de Historia, 1995, p. 70.

<sup>10</sup>*Ibidem*, p. 69.

A continuación, el Espíritu le empuja al desierto, y permaneció en el desierto cuarenta días, siendo tentado por Satanás. Estaba entre los animales del campo y los ángeles le servían.<sup>11</sup>

Pero el desierto, un lugar lejano, extraño y peligros en sí mismo, es, además, un lugar ideal para alcanzar el ideal del martirio, que en la Compañía se ha visto especialmente impulsado por la experiencia de los mártires de Nagasaki de 1597, beatificados por Urbano VIII en 1627<sup>12</sup>, y que será motivo tanto del ingreso de un número importante de vocaciones, como de que estas constantemente pidan su envío a la Indias, Filipinas y China. En todos estos casos el aspirante a misionero es plenamente consciente de la posibilidad de morir y sufrir toda serie de dolores, lo que lo acercaría a la propia figura de Cristo en su camino al Calvario, el cual, finalmente, no se encuentra en la ciudad, sino fuera de los muros de Jerusalén. Coello de la Rosa nos dice al respecto:

El martirio, como anhelo y culminación de la experiencia misionera, transformó aquellos espacios periféricos, poblados de ‘bárbaros indómitos’, en referencias centrales para el triunfo del dogma cristiano.<sup>13</sup>

Además, el martirio dio sentido a las experiencias nuevas que, para los europeos, en general, pero particularmente para la Compañía de Jesús representó el contacto con las nuevas realidades en América, Asia y el Pacífico, tierras a ganarse para la fe, más en un momento en el que el panorama en el Norte de Europa resultaba tan poco alentador por los avances de las herejías luterana y calvinista. Estas dos experiencias estimularon el desarrollo de una corriente reformista en la Iglesia, que propugnaba una ortodoxia radical, donde el Evangelio no tenía posibilidades de interpretaciones divergentes o alternativas y la defensa de la fe única se debía de llevar hasta la muerte. “La muerte en el púlpito, la cárcel, o al servicio de la iglesia constituían formas diversas de oponerse heroicamente a los apóstatas o negadores de la fe”<sup>14</sup>.

Los propios conceptos de mártir y de martirio tienen que ser revisados con detenimiento. Mártir viene del griego *martys*, que significa testimonio o testigo, sentido que se mantuvo en el cristianismo primitivo, pero no será hasta después del siglo II cuando se le identificará con la muerte violenta, pues el mártir imita a Cristo en la cruz y así da testimonio de su fe:

[...] ahora se verá como la idea de un cuerpo sufriente va a acompañar la formación del yo cristiano que promoverá la Iglesia como poder político, pues la nueva institución asumirá el papel de consolar a la “comunidad de sufrientes”. Dicho de otra manera, la Iglesia dio sentido al sufrimiento, organizándose como comunidad perseguida (siglos II y III). Hasta la conversión de Constantino, los

<sup>11</sup> Mc 1,12-13, *Biblia de Jerusalén*, Desclée de Brouwer, 1876.

<sup>12</sup> Coello de la Rosa, Alexandre, “Colonialismo y santidad en las Islas Marianas: La sangre de los mártires (1668-1676)”, en *Hispania Sacra*, 63, 128, julio-diciembre (2011), pp. 707-745. DOI: <https://doi.org/10.3989/hs.2011.v63.i128.289>

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 710.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 742.

cristianos se presentan como una comunidad perseguida cuyos exponentes más relevantes van a ser los mártires.<sup>15</sup>

La imagen del mártir se mantendrá siempre presente en la historia del cristianismo, retomando especial importancia en las épocas de dificultad y expansión. Para los siglos XVI y XVII la doble situación de la expansión de la fe o conquista espiritual de América y las Guerras de la Religión en Europa que resultan de la Reforma Protestante, será ideal para que la figura del mártir tenga un nuevo impulso como la máxima expresión de la defensa de la fe y la religión. Así, no resulta extraño entender lo que Diego Luis de San Vitores pensaba como ideal de vida y al toparse en medio de las soledades del Pacífico con el futuro archipiélago mariano, pues encontró el lugar ideal para cumplir con este proyecto personal. Al irse alejando de las costas marianas rumbo a Filipinas, San Vitores comprende que ha descubierto su propio desierto para alcanzar la santidad, y quedará firmemente determinado a conseguir que la Compañía le permita regresar para establecer una misión en esas tierras.

Diego Luis de San Vitores nació en Burgos, en 1627, de familia noble. Decide entrar al noviciado jesuita en 1640, con poco menos de trece años y a pesar de la oposición de sus padres. Después de años de escribir a sus superiores, pidiendo ser enviado a tierras de misión en 1659, se le otorga una respuesta positiva, con la encomienda de viajar a las Filipinas. Su viaje comenzará en mayo de 1660 y, después de una larga espera en Nueva España, partirá de Acapulco en abril de 1662<sup>16</sup>. Es en este viaje a Manila cuando tendrá el ya mencionado primer contacto con las Islas de los Ladrones y comprenderá el futuro de su misión.

Tan pronto como arribó a Manila, inició las gestiones para que se le autorizara regresar y formar una misión en Guaján y las otras islas, a pesar de la oposición de las autoridades de Manila, entre ellas el propio gobernador general Diego de Salcedo, que consideraba que existía aún mucho trabajo por hacer en las Filipinas como para dividir esfuerzos en una nueva misión, difícil de defender. Aprovechando las relaciones de su padre, y su acceso a la reina Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y reina regente por la minoría de edad de Carlos II, Diego Luis de San Vitores, le pedirá que interceda ante la corte a fin de obtener tanto el permiso como los recursos para la pretendida fundación.

Las gestiones ante la corte resultaron fructíferas y, en 1666, San Vitores recibirá de parte de la reina regente los permisos y apoyos financieros necesarios. En agosto de 1667 partirá hacia Nueva España, escala necesaria para obtener apoyos adicionales para la misión y para el

<sup>15</sup>Durán, Norma, "La retórica del martirio en la vida de San Felipe de Jesús", en *Historia y Grafía*, 26 (2006), p. 14.

<sup>16</sup>Hezel, Francis X. SJ., *Journey of Faith: Blessed Diego of the Marianas*, Guam, Atlas Publication, 1985. También publicado como "Diego Louis de San Vitores", en *The Pacific Voice*, 6 de octubre de 1985, pp. 4-6.

16 junio de 1668, Diego Luis de San Vitores, acompañado de otros cinco jesuitas<sup>17</sup>, 32 soldados y algunos ayudantes laicos, regresó a Guaján para iniciar su misión<sup>18</sup>.

En el documento “*Proguesos de los jesuitas en las islas marianas*”<sup>19</sup>, depositado en el AHN, en Madrid, se narra la llegada de los jesuitas al archipiélago mariano y su primer año de trabajo, ahí se establece que la nueva misión, si bien se encuentra bajo la protección de la Providencia Divina, no estará exenta de dificultades, pero como muestra del acompañamiento divino ciertamente ocurrirían una serie de señales, sobre lo que leemos:

Las voces con que el Cielo confirma las palabras de los Predicadores: y no menos con sangre de los Ministros de el Evangelio, que es la semilla de Christianos; por que si después de la maldición no come el hombre el Pan, sino en el sudor de su rostro, tampoco coge el Predicador el fruto de la semilla Evangelica, sino es con la sangre de sus venas.<sup>20</sup>

La presencia de la figura demoniaca en las islas Marianas, o de los Ladrones, será necesaria para justificar el ingreso al archipiélago del grupo jesuita encabezado por San Vitores. La acción del jesuita se entiende como parte de una guerra a nivel planetario contra el enemigo, quien ha ganado importantes batallas temporales, como se vio en el avance de las reformas luteranas y calvinistas en la propia Europa<sup>21</sup>. Ahora los misioneros tienen que ir a ganar nuevas almas para su bando, búsqueda que el demonio intentará obstaculizar por cualquier medio. La guerra que se libra tendrá grandes costes, pero conducirá eventualmente a la victoria y al cumplimiento del plan divino, pero, para llegar a ese momento, antes se deberá pelear en los nuevos mundos descubiertos que aun no conocen a Dios y que conocen al demonio sin saber cuál es su verdadera intención porque los ha engañado, manteniéndose oculto o desconocido para lograr una mayor efectividad en su tarea de engaño. Así, los misioneros justamente intentarían hacerlo salir a la luz para confrontarlo y sacar de la ignorancia a los isleños, aunque el demonio pretende mantener a esos pueblos no evangelizados “fuera del goce divino”<sup>22</sup> y alejado de la posibilidad de salvarse, como nos dice Rozat:

<sup>17</sup> Así es si se sigue la argumentación de Francis X. Hezel, aunque en el documento “Noticias de los proguesos” se habla de cinco sacerdotes y un hermano, nombrándolos a todos: El superior Diego Luis de San Vitores, Luis de Medina, Pedro Casanova, Luis de Morales, Tomás Cardeñoso, y el hermano Lorenzo Bustillos (2fv.).

<sup>18</sup> Hezel, Francis X. SJ., “Diego Loius de San... *op. cit.*, pp. 4-6.

<sup>19</sup> NOTICIA DE LOS PROGRESSOS DE NUESTRA Santa Fé, en las Islas Marianas, llamadas antes de los Ladrones, y de el fruto que han hecho en ellas el Padre Diego Luis de San-Vitores, y cinco compañeros de la Compañía de Iesus, en el primer año de su Mision, del de diez y seis de Junio de mil y seiscientos y sesenta y ocho, hasta el quinze de Mayo de mil y seiscientos y sesenta y nueve. Sacado de las cartas, que ha escrito el Padre Diego Luis de San Vitores y sus compañeros. Y su signatura es: Proguesos de los jesuitas en las islas marianas, 1669, AHN, Colección Documentos de Indias, Diversos-Colecciones, 27, N.40.

<sup>20</sup> *Ibidem*, F. 1R.

<sup>21</sup> La empresa evangelizadora, después del brote del protestantismo, adquiere nuevos propósitos y nuevo rostro desde América hasta las regiones que aquí estudiamos. Una descripción sucinta de este hecho se puede consultar en Mayer, Alicia, *Lutero en el Paraíso: La Nueva España en el espejo del reformador alemán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 42-45.

<sup>22</sup> La expresión es de Rozat, Guy, *América, imperio del... op. cit.*, p. 86.

Sin él no hay pecado, ni redención necesaria, ni Iglesia posible, sin él la presencia española no tendría objeto, (...) es la base de la legitimación de la acción de la Iglesia en el mundo.<sup>23</sup>

Sin embargo, en el documento se destaca que la presencia del demonio es nueva en las islas, puesto que el autor nos presenta a los chamorros en un estado de inocencia hasta poco tiempo antes de la llegada de los jesuitas, dado que en estas tierras no habían entrado ni musulmanes ni calvinistas ya que, por la falta de riquezas, concretamente oro o clavo, estas islas no habían interesado a moros u otra nación:

En estos mares, no ay aora peligros de hereges o Moros: porque los Moros, que andan en Filipinas, nunca han llegado aquí, ni pueden con sus embarcaciones. Y los Hereges de Europa no tienen en estas islas lo que ellos buscan, que es el oro amarillo, o prieto (assillaman al clavo) fino es que el Demonio trae alguno a pervertirlos, como truxo al China Gentil.<sup>24</sup>

Así, entonces, el “Ministro del Demonio”<sup>25</sup> fue el sangley Choco, quien llegó a las islas veinte años antes, cuando su embarcación fue arrojada a Guam por una tormenta, la cual también puede ser vista como una acción de preparación del demonio ante la inminente llegada de los jesuitas. Al mencionar el documento que el chino Choco es un Sangley, es decir, chino oriundo de las Filipinas, resulta claro de dónde proviene la animadversión frente al Cristianismo, o quizá también del texto podríamos entender la desconfianza de los propios jesuitas ante él:

Y quando supo que avian entrado los Predicadores de Christo en la Isla de San Juan, sembro una voz muy pernicioso por las Islas, diziendo, que los Padres eran homicidas de los hombres, y que con el agua matavan á los que bautizaban, principalmente á los niños; y afirmava, que él lo avia visto por sus ojos en la Ciudad de Manila.<sup>26</sup>

La introducción de la idolatría al archipiélago mariano es entonces vista como la acción anticipada del demonio, que al ir perdiendo adeptos en otras tierras – como América o las Filipinas – intenta escapar a tierras donde aún no se predique el evangelio, pero al mismo tiempo, la aparición de los cultos demoniacos, que hacen más que evidente su presencia en el lugar, no solo justifican, sino que además harán necesaria la prédica evangélica.

Ahora bien, el demonio tiene formas más discretas de actuar, y que pueden confundirse con actos de caridad o fe, pero la falsedad de estas acciones se muestra en la intencionalidad de detener los avances de los misioneros. Se cuenta por ejemplo el celo de los “donecillos” o principales de los pueblos, que pretendiendo querer conocer más de la doctrina cristiana,

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>24</sup> “Proguesos de los jesuitas... *op. cit.*, F.6v.

<sup>25</sup> Como reza en el documento aquí analizado: *Ibidem*, F.9-10R.

<sup>26</sup> *Ibidem*, F9-10R.

retienen innecesariamente a los jesuitas, impidiéndoles predicar en más aldeas y pueblos, o también el intento de estos principales de impedir la administración de las aguas bautismales a las castas bajas, queriendo conservar este privilegio para ellos mismos, engaños o errores que “el Demonio avia fabricado de el amor, ó la codicia de los Isleños”<sup>27</sup>.

Sin embargo, los misioneros encuentran en los indígenas disposición y buenas costumbres donde cultivar la nueva fe y solamente algunos defectos relativamente fáciles de corregir, como lo es la costumbre de andar desnudos. El estado de incivilización queda claro al mencionarse que “No tienen los Marianos Republica, ni Cabeza”<sup>28</sup>, y se describe la falta de autoridad de los principales o chamorris<sup>29</sup>, sobre el pueblo, al igual que la de los padres sobre los hijos. Por otra parte, tienen la fortuna de vivir en pueblos, lo que sin duda alguna resultó ser una ventaja para la evangelización, en estos pueblos los padres jesuitas encontraron lugar para hospedarse y para tener templos:

Viven en Poblaciones, con que falta uno de los principales embarazos, que ay en otras partes para la conversión de los Gentiles, que es vivir desparramados por los campos, como fieras. Las casas para Iglesias, y habitación de los Padres, están hechas, ó son fáciles de hazer, á lo menos para mientras dura la visita de el Pueblo; porque en cada Lugar ay tres o quatro Camarines, capazes, curiosos, y limpios, que pueden servir de Iglesias, y de casa.<sup>30</sup>

Aunque el documento no describe a detalle las características de estas construcciones, muy probablemente se refiere a las casas comunales construidas sobre las características columnas marianas (denominadas *lates*). Estas construcciones de madera y paja se encontraban elevadas sobre el terreno por columnas de piedra con capiteles de coral con la forma de una taza. A pesar de la ausencia de una estructura social compleja al estilo de la sociedad europea de la época, la vida organizada en pueblos es interpretada como una señal de avance, además de que se describirá al chamorro como “afable, y deseosa de quien los enseñe, caritativa y humilde”, y más adelante leemos: “No se hallan entre ellos las torpezas, incestos, y adulterios, que en otras Naciones de Gentiles”<sup>31</sup>.

Quizá el mejor ejemplo de la buena disposición de los chamorros hacia la doctrina cristiana, resulta ser el propio principal del pueblo de San Ignacio<sup>32</sup>, don Juan de Quipuha:

Primero que dió entrada a los Padres, y sitio para la Iglesia, en que el se ha enterrado el primero, venciéndose en este piadoso viejo una dificultad, que

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Ibidem*, f4v.

<sup>29</sup> En tiempos prehispánicos el nombre chamorri se da a las personas de la casta superior, de este nombre deriva el actual gentilicio “chamorro”. Cabe aclarar que, en este trabajo, siempre que se ha utilizado el término “chamorro” lo usamos en el sentido contemporáneo.

<sup>30</sup> *Ibidem*, f5r.

<sup>31</sup> Ambas citas proceden de *ibidem*.

<sup>32</sup> San Ignacio es la actual ciudad de Agaña, fue bautizada con ese nombre por el propio Diego Luis de San Vitores en honor al fundador de su orden. A él corresponderá también renombrar las islas de los Ladrones con su nombre actual: Islas Marianas, en honor de la reina regente, patrona de la misión del jesuita.

tenían estos Señores de enterrar sus muertos en otro entierro, que el de sus Abuelos, que les tienen debaxo de las casas, que llaman grandes.<sup>33</sup>

Juan de Quipuha es presentado como la contraparte del sangley Choco. Con ello se demostraba que, a pesar de la interferencia del demonio, que pretende frenar el trabajo de los misioneros y el plan divino, también la Providencia Divina ayuda y respalda el trabajo misionero con la presencia de buenos indios, quienes son partícipes de los prodigios que acompañan la prédica de los jesuitas. Así se cuenta que, una vez muerto el mencionado Juan de Quipuha, se le apareció a uno de sus hijos para decirle que estaba en el Cielo, con lo que ayudó a la difusión de la fe cristiana entre los naturales. Sin embargo, la mayor muestra del respaldo divino al trabajo misional sin duda se encuentra en la aceptación del bautismo por los isleños, asegurándose en el documento que, durante el primer año de trabajo, el sacramento fue impartido a catorce mil naturales<sup>34</sup>, a pesar de los esfuerzos de Choco por evitar la difusión del Evangelio, ya que se menciona que intentó hacer creer a las madres que el agua empleada en el bautismo mataba a la gente y orilló a que estas escondieran a sus hijos para no recibir las aguas bautismales<sup>35</sup>. Al final los engaños de Choco serían desterrados por los misioneros y el propio sangley pidió el bautismo.

Además de las virtudes de los chamorros, las propias islas son presentadas como dotadas por el creador de una serie de beneficios: las riquezas de la tierra permiten vivir bien a los naturales pero no han sido dotados de riquezas innecesarias que seguramente llevarían a costumbres disolutas; ya se ha mencionado que no se encuentran en las islas ni oro ni clavo, que podrían despertar codicias de otras naciones, al mismo tiempo que no encontraron bebidas embriagantes y, aunque existen cocoteros, los marianos aun no descubrían cómo hacer la tuba, bebida fermentada de coco que tantos problemas causaba en Manila<sup>36</sup>. Los jesuitas encuentran incluso más saludables estas tierras que el archipiélago Filipino, dado que las islas proveen a sus habitantes de todo lo necesario para subsistir decorosamente, pues se menciona la abundancia de frutos de toda clase, cocos, arroz y pesca. Sobre el ambiente de esas tierras se menciona que:

El temple es mejor, que el de Filipinas, pues durmiendo los Misioneros en el suelo, donde les coge la noche, o sobre unos Catres de palos, todos tienen salud, por la misericordia de Dios.<sup>37</sup>

Si bien durante el primer año de la misión, la prevista muerte por martirio no se concretó en ninguno de los jesuitas, la violencia y el inicio del derramamiento de sangre iniciaron prontamente. Al respecto leemos:

<sup>33</sup> *Ibidem*, f9r.

<sup>34</sup> *Ibidem*, F.7R.

<sup>35</sup> *Ibidem*, F11R.

<sup>36</sup> Bruman, Henry J., "Early Coconut Culture in Western Mexico", en *The Hispanic American Historical Review*, 25, 2 (1945), pp. 217-218. DOI: <https://doi.org/10.2307/2507953>

<sup>37</sup> "Proguesos de los jesuitas... *op. cit.*, F6v.

Haziendo que rieguen con su sangre aquel campo para que sea fértil de Christianos; porque aunque no ha muerto ninguno hasta aora, por que no ha querido el Señor, que de tan pocos Ministros falte alguno, quando los ha menester aquella Christiandad, con todo esso han padecido muchos golpes, y heridas, y por lo menos que fue de suyo mortal la lanzada que recibió por amor de JesuChristo, y por la predicación de su Fé el Padre Luis de Morales en la Isla de Seypan, o San Joseph. Otro Padre recibió dos heridas en la Isla de San Juan, y todos han sido amenazados con la muerte por administrar el Santo Bautismo.<sup>38</sup>

Es interesante resaltar que si bien Choco había sido derrotado y bautizado, al menos momentáneamente, sus engaños persistieron más tiempo, justamente en el episodio mencionado, donde el padre Morales fue herido mientras bautizaba a un niño. A pesar de las amenazas, el sacerdote cumplió con su cometido y el niño recibió el sacramento. Unas líneas más adelante, se explica la actuación temeraria de Morales:

[...] pero como ellos desean morir por Christo, ni le espantan de estas amenazas, ni los atemoriza la muerte, que tiene muy hermoso rostro para los que la padecen por la Fé, y Religión Christiana.<sup>39</sup>

Es importante también entender el proyecto misionero de Diego Luis de San Víttores dentro de las características propias del pensamiento jesuita, y fuertemente influenciado por otros miembros de la orden que le precedieron, no en Guam y las Marianas, pero sí en otras tierras de misión. Dentro del proyecto jesuita, la misión fue tarea primordial desde su fundación, si se recuerda el intento del propio Ignacio de Loyola de ir a Tierra Santa, o unos años después cuando Francisco Xavier, cofundador de la orden, emprende el trabajo misional en las lejanas tierras de India, las Molucas, China y Japón. La vida del primer santo jesuita y su forma de actuar en las tierras de misión serán modelo a seguir por los seguidores de San Víttores. Dentro de los jesuitas siempre existió una fuerte tendencia hacia el conocimiento de las culturas propias de las tierras en las que trabajaban, basta recordar la figura de Michele Ruggieri y Matteo Ricci en China y su decisión de vestir a la usanza de los letrados confucianos, después de un primer intento de usar la indumentaria de los monjes budistas, y la posición de enfrentamiento ante la autoridad papal entorno a la llamada “Disputa de los Ritos”<sup>40</sup>. O en las propias islas Marianas, como ocurre en otras partes, siempre existirá la necesidad de conocer las lenguas, para que la prédica rinda frutos, y leemos que, desde antes de desembarcar, ya venían con un vocabulario escrito por el padre Luis de Morales<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> *Ibidem*, F11R.

<sup>39</sup> *Ibidem*, F11-12v.

<sup>40</sup> Vu Thanh, Hélène, “The Glorious Martyrdom of the Cross. The Franciscans and the Japanese Persecutions of 1597”, en *Culture & History Digital Journal*, 6, 1 (2017), e005. DOI: <https://doi.org/10.3989/chdj.2017.005>; Pagden, Anthony, *La caída del hombre natural. El Indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, Madrid, Alianza Editorial, 1998. DOI: <https://doi.org/10.3989/chdj.2017.v6.i1>

<sup>41</sup> “Proguesos de los jesuitas... *op. cit.*, F4v.

Pero para entender estos ejemplos de aparente apertura ante las costumbres locales, quizá resulte necesario referirnos a la obra de otro miembro de la Compañía, José de Acosta, quien sirvió en las misiones de Perú y brevemente en la Nueva España. De los trabajos de Acosta, se desprende la necesidad de conocer las culturas que se pretendía evangelizar para que la labor resultara fructífera, achacando muchos de los errores y fracasos a la existencia en Europa de una visión generalizadora sobre las Indias, a las que se pretendía tratar por igual, pasando por alto sus diferencias.

El desarrollo de la misión jesuita a partir de su establecimiento se convirtió realmente en el espacio propicio para que sus integrantes alcanzaran el ideal de muerte por la fe, el primer jesuita en alcanzar el martirio fue el P. Luis de Medina en 1672<sup>42</sup>, y al propio Diego Luis de San Vitores le tocaría alcanzar el buscado privilegio el dos de abril del mismo año<sup>43</sup>.

Para ejemplificar que si bien la búsqueda del martirio es un proyecto particular del misionero, es compartido por la sociedad en la que este se desarrolla, lo encontramos en la carta que el P. José Vidal S.J., procurador de las islas Marianas, escribe desde México a Don Jerónimo San Vitores de la Portilla, padre del jesuita, en ella se expresa que, más que tristeza, lo que se debe expresar es la alegría porque el P. Diego Luis ha alcanzado lo que desde un principio claramente deseaba, así leemos:

No doy, ni puedo dar a V.S. pésame, por que no lo permite la razón y piedad cristiana, antes si repetidos placemes por la singular dicha que el Señor comunico a V.S. concediéndole por suerte un hijo tan escogido de la divina providencia para el cielo, que lo destinó a la dichosa vitoria del martirio, tanto antes que pronosticado, y anunciado (para consuelo de sus Padres) de nuestro glorioso Patriarca y Padre San Ygnacio cuyo pronostico se cumplió a dos de abril del año de setenta y dos.<sup>44</sup>

E incluso se atreve a felicitarlo por ganar almas para el cielo:

Ea, Señor, buen ánimo, que si el Señor ha sido mártir en el Cuerpo, V.S. (yo no me quiero tomar tanta licencia para contarme y entrar a la parte en lo que ya digo) a sido mártir en el afecto: y si V.S. lo dedicó al Dios, para que entre los dos le compartiere el zelo de aquella misión, y combertiere de nuevas gentes. Dios que escogió a V.S. para que entrare a la parte, le quiere ya para que sea el todo de aquella misión, y del aumento de nuestra Santa FéCatólica, que con el fecundo riego de tan ilustre sangre, confiamos en la misericordia divina se han de coger a manos llenas sazonados frutos para el cielo.<sup>45</sup>

<sup>42</sup> O'Neil, Charles y Joaquín M. Domínguez (dirs.), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, Roma - Madrid, Institutum Historicum S.I./ Universidad Pontificia de Comillas, 2001, p. 2660.

<sup>43</sup> *Carta escrita en la Ciudad de México por el Padre José Vidal de la Compañía de Jesús, Procurador de las Yslas Marianas, a Don Gerónimo San Vitores de la Portilla, Caballero de Orden de Santiago del Consejo de S.M. en el Real de Hacienda*. Pontificia Universidad de Comillas, Madrid. Colección del P. Pablo Pastells, S. J. Documentos relativos a la Historia de las Provincias y Misiones de las Yndias Occidentales de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Asistencia de España de Sevilla. / Secretaría de la Nueva España / Virreinato dela Nueva España / Audiencia de Filipinas. Tomo II, F225.

<sup>44</sup> *Ibidem*, F226.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

Las reducciones jesuíticas fueron el método misional de mayor éxito para este grupo religioso. Esta propuesta, producto de la misionología concebida por José de Acosta, consistía en mantener a los indígenas alejados de los vicios y conductas inapropiadas de los colonos españoles. Dicho método fue la razón de los logros misionales de los jesuitas en el Paraguay y la frontera del noroeste Novohispano, mismo que comenzó a finales del siglo XVI; de tal forma que, al llegar a las Islas Marianas, el misionero Diego Luis de San Vitores contaba ya con un gran bagaje informativo sobre la forma de llevar a cabo las llamadas reducciones.

Las reducciones no solo funcionaron para llevar a cabo la labor misional, sino también como un medio de sistematización administrativa hispánica, a la cual tuvo que ser adaptada la organización local. A la altura de 1754, en aquellos territorios eran 3.000 o 4.000 los indígenas cristianizados por siete u ocho jesuitas, quienes en esos años disponían de una casa central y también de colegio en la localidad de Agaña, mismo que llevaba por nombre San Juan de Letrán. Sería justamente en este Colegio donde los padres ignacianos serían congregados para trasladarlos a Manila, en donde se reunirían con sus correligionarios para partir hacia la Nueva España y de ahí hacia su destino final, Italia, tras ser informados del *Edicto de expulsión*<sup>46</sup>.

### 3. Expulsión Jesuita de los territorios hispanos

Las condiciones en las que se llevó a cabo el destierro de los jesuitas en todos aquellos espacios pertenecientes a la Corona española se caracterizaron por la desconfianza y, de alguna manera, severidad hacia los miembros de la Orden<sup>47</sup>. En las instrucciones dadas en el *Real Decreto de Execución* se puede apreciar lo dicho:

Abierta esta Instrucción cerrada y secreta en la víspera del día asignado para su cumplimiento, el Executor se enterará bien de ella con reflexión de sus Capítulos; y disimuladamente echará mano de la Tropa presente, o inmediata, ó en su defecto se reforzará de otros auxilios e su satisfacción; procediendo con presencia de ánimo, frescura y precaución, tomando desde antes del día las avenidas del Colegio o Colegios: para lo qual el mismo, por el día antecedente, procurará enterarse en persona de su situación interior y exterior; porque este

<sup>46</sup> Lorenzo García, Santiago, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999, p. 90.

<sup>47</sup> Un ejemplo ilustrativo, aplicable a la realidad de las Islas Marianas, puede encontrarse en la expulsión de Filipinas: Javellana, René B. S.J., “May 1768, Judgement: Expulsion of the Jesuits from The Philippines”, en Fernández Arrillaga, Inmaculada *et al.* (coord.), *Memoria de la Expulsión de los Jesuitas por Carlos III*, Madrid, Grupo Anaya, 2018, pp. 241-266.

conocimiento practico le facilitará el modo de impedir, que nadie entre y salga sin su conocimiento y noticia.<sup>48</sup>

En el tono de las Instrucciones se asoma el recelo que la administración española guardaba hacia los jesuitas. En varias ocasiones se repite que el *Executor* debe estar atento a las acciones de los padres y no permitirles su salida de los Colegios o Casas en donde estuvieran alojados. Si bien existía cierta desconfianza hacia los miembros de la orden, los señalamientos en cuanto al trato que se les debía dar a los jesuitas durante el proceso de destierro indican que los miembros de la Compañía no debían sufrir vejaciones:

Evitarán con sumo cuidado los encargados de la conducción el menor insulto a los Religiosos y requerirán a las Justicias para el castigo de los que en esto se excedieran; pues aunque estrañandos, se han de considerar baxo la protección de S.M., obedeciendo ellos exactamente dentro de sus Reales Dominios o Baxeles.<sup>49</sup>

El cuidado con el que se detalló este plan explicita la evidente amplitud de los territorios hispanos ocupados por los jesuitas, el mar fue el escenario que vio ir y venir a los padres de esta orden, y en ese momento sería también quien los vería ser desterrados de esas tierras lejanas que habían sido su morada durante años. Y así:

Cada una de las Caxas interiores ha de quedar baxo de un especial Comisionado, que particularmente depurará, para atender a los Religiosos hasta su salida del Reyno por mar, y mantenerlos entretanto sin comunicación externa por escrito, o de palabra; la qual se entenderá privada desde el momento en que empiecen las primeras diligencias.<sup>50</sup>

Por lo que toca a las Indias e Islas Filipinas (y adyacentes, incluyendo las Islas Marianas), el *Decreto* otorgaba el poder a los *virreyes, presidentes y gobernadores de los dominios de las Islas Filipinas* para que ellos definieran qué hacer en lo tocante al proceso de expulsión:

Para que los Virreyes, Presidentes, y Gobernadores de los Dominios de Indias, é Islas Filipinas se consideren con las mismas facultades conducentes, que en mi residen en virtud de la Real Resolución, depongo en ellos las de que habla la instruccion de España, para dar las Ordenes, señalando las Caxas de Depósito y Embarcaderos, como aprotando las Embarcaciones necesarias para transporte de los Jesuitas á Europa, y Puerto de Santa María, donde se recibirán y aviarán para su destino.<sup>51</sup>

<sup>48</sup> “Instrucción de los que deberán executar los Comisionados para el Estrañamiento y ocupación de bienes y haciendas de los Jesuitas en estos Reynos de España e Islas adyacentes, en conformidad de lo resuelto por S.M.”, en *Colección General de las Providencias*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1767, p. 6.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 20.

En ese sentido, se le solicitaba el nombramiento de gobernadores y corregidores que acudieran a los establecimientos jesuíticos para dar el informe de extrañamiento y quedarse al mando de dichos establecimientos provisionalmente. Con este fin se decidió establecer diez juntas superiores en las Indias, las cuales debían ser integradas por el virrey o gobernador presidente, por el arzobispo u obispo de la Real Audiencia o un miembro de la misma, un fiscal y el protector de Indios en las Audiencias (si la hubiese), la junta correspondiente a las Islas Filipinas y Marianas sería presidida por el Gobernador y Capitán General residente en Manila<sup>52</sup>.

Para el Rey y los miembros del Consejo de Indias era muy importante que los jesuitas no fueran avisados de sus intenciones; por ello, el plan indicaba que las Órdenes debían ser expedidas a la brevedad posible, “a fin de que no llegue a noticia de unos Colegios lo que se practique en otros sobre este particular”.

### 3.1 Manila: punto de encuentro para el destierro jesuita en oriente

Es difícil hablar del establecimiento jesuítico en las Islas Marianas de manera aislada al de las Filipinas, pues, de alguna manera, el primer proyecto surge de la experiencia del segundo. De ahí que la expulsión de los jesuitas en estas regiones se diera de manera conjunta. Según el padre Bernardo Recio, en el momento en que el Edicto llegó a Manila, la demarcación jesuítica en estos territorios:

Constaba esta en la presente no más que de seis colegios, un seminario de españoles, nueve residencias y tres misioneros. Es a saber el Colegio Máximo de Manila, el de Cavite, el de San Ildefonso, el Seminario de San José, las residencias de Antiguo y de Silan, y las misiones de Marinduque, situada en la diócesis de Manila. Y en la diócesis de Zebú se hallaban los colegios de Zebú, de Arévalo, de Sanboangan, las residencias de Calbalogan, Galopar, Dagami, Carriaga (...), Capitan, Ibilonga, la misión de la isla de Negros y la de las islas Marianas. El número de sujetos eramos por todo 148, es a saber 116 sacerdotes, 2 estudiantes y 30 coadjutores temporales, de los cuales uno era novicio.<sup>53</sup>

El encargado de diseñar el plan de acción para la expulsión de los jesuitas del archipiélago Filipino fue el gobernador y capitán general José Raon. Tras conocer la Orden enviada por Carlos III y el Consejo, en mayo de 1768, Raon nombró al oidor Manuel Galbán y Ventura juez comisionado para el extrañamiento de los jesuitas. Al día siguiente de su nombramiento Galbán comenzó a gestionar el reclutamiento de los padres ignacianos en el Colegio de San Ignacio

<sup>52</sup>Martínez Tornero, Carlos Alberto, “Las temporalidades jesuitas. Aproximaciones al funcionamiento administrativo después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767”, en Larrazabal, Santiago y César Gallastegi (coords.), *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2008, pp. 553-554.

<sup>53</sup>Recio, Bernardo, “Destierro de los jesuitas de la provincia de Filipinas”, en Fernández Arrillaga, Inmaculada, *Tiempo que pasa, verdad que huye. Crónicas inéditas de jesuitas expulsados por Carlos III (1767-1815)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2013, p. 171.

de Manila. En menos de un mes, todos los jesuitas de la isla de Luzón estarían reclutados en el dicho Colegio y a disposición de las autoridades para su expulsión. Y, durante los primeros días del mes de julio, se comenzaría con los preparativos de lo que sería el primer viaje de jesuitas desde Manila hacia Acapulco<sup>54</sup>. Sin embargo, como se mencionó en párrafos anteriores, la demarcación de la Provincia de jesuítica de Filipinas comprendía más territorios que solo la isla Luzón.

Mientras que los primeros jesuitas reclutados (64 religiosos) partían de Cavite con destino Acapulco, el 3 de agosto de ese mismo año en el *San Carlos*, los jesuitas en las Islas Marianas aún tardarían poco menos de un año en conocer su fatal destino hacia la expulsión. No fue sino hasta el 28 de junio de 1769 que las autoridades en Filipinas aceptaron la propuesta de José Soroa para cumplir con la Orden Real y solicitar a los padres jesuitas de este territorio su retiro. Así Soroa partió de Cavite en el navío *Nuestra Señora de Guadalupe*, del que sería designado capitán, hacia las Islas Marianas. Los gastos de esta operación ascenderían a la cantidad de 4.742 pesos, 5 reales y 2 granos; suma costada por la Real Hacienda de Manila<sup>55</sup>.

El 26 de agosto de 1769, el encargado de transmitir la Orden de Expulsión a los misioneros jesuitas en las Islas Marianas fue quien cumplía como gobernador de Guam desde 1749, Enrique de Olavide y Michelana. Los tres jesuitas que habitaban aquí cuando esta información llegó eran el vice provincial Francisco Javier Stengel, el padre Rafael Canicia y el hermano coadjutor Plácido Lampurlanes. El *Edicto* tuvo que ser leído solamente frente a los dos últimos, pues el viceprovincial hacía menos de veinte días que había partido hacia Rota con la finalidad de atender diligencias misionales<sup>56</sup>.

Habrían de pasar poco más de dos meses para ver que el objetivo del viaje se cumpliera. El 28 de noviembre de 1769, los tres jesuitas misioneros en las Marianas se unieron con sus compañeros de labor, en el Colegio Máximo de Filipinas<sup>57</sup>.

El primer viaje con fines de expulsión realizado el 3 de agosto de 1768 fue frustrado por un *terrible baguío que azotó el navío entre el 8 y el 11 de septiembre*<sup>58</sup>. De ahí que los 64 jesuitas fueran devueltos a Manila en donde habrían de esperar un año más para ser enviados a Italia, vía Nueva España.

El primer viaje de expulsión realizado con éxito desde Filipinas comenzaría el 4 de agosto de 1769 desde Cavite, y arribaría a costas novohispanas el 25 de diciembre del mismo año. El navío sería el mismo que sufriera daños tras la tormenta que no permitiera el primer viaje hacia

<sup>54</sup> García Santiago, Lorenzo, “La logística en la expulsión de los jesuitas de Filipinas: El papel de la Marina”, en *Revista de Historia Moderna*, 18 (2000), p. 368.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 372.

<sup>56</sup> Coello de la Rosa, Alexandre, “Lights and Shadows: The Inquisitorial Process Against the Jesuit Congregation of Nuestra Señora de la Luz on the Mariana Islands (1758–1776)”, en *Journal of Religious History*, 37, 2 (2013), pp. 217-218. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-9809.12028>

<sup>57</sup> García Santiago, Lorenzo, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999, p. 90.

<sup>58</sup> “Arresto y viaje de los jesuitas de Filipinas, escrito por el Padre Francisco Javier Puig, individuo de dicha Provincia”, en Cushner, Nicolas P., *Philippines Jesuits in Exile*, Roma, Institutum Historicum S.J., 1964, pp. 70-72.

la Nueva España, el *San Carlos*. Al tiempo que este viaje se llevaba a cabo, en las Marianas se realizaban las gestiones para el viaje de reclutamiento de los tres misioneros jesuitas que habitaban ahí, por lo que ellos habrían de esperar hasta el 19 de enero de 1770 dentro del Colegio Máximo para ser enviados a su destino final, el Puerto de Santa María, vía el Cabo de Buena Esperanza<sup>59</sup>.

Dos navíos serían los que realizarían el viaje por esta vía, la *Venus* y la *Santa Rosa*; transportando en ellos 92 padres ignacianos. No ha sido posible con los datos obtenidos saber en cuál de ellos viajaban los misioneros de las islas Marianas<sup>60</sup>. Pero en cualquiera de los dos casos, aunque su partida desde Cavite tuvo una diferencia de tres días, finalmente se encontraron en el estrecho de las islas indonesias de Java y Sumatra, viajando juntas a Cádiz, hasta su destino final el Puerto de Santa María, a donde llegaron el 10 de agosto de 1770; incluso con solo un día de diferencia de aquellos que fueran expulsados vía Nueva España<sup>61</sup>.

Así llegaba a su fin la larga travesía del proceso de expulsión de los jesuitas de la provincia de Filipinas. Aunque como ellos, serían alrededor de 2.267, los jesuitas que habitaran las Indias, en el año que llegara el Edicto de Expulsión, y que habrían de realizar también un largo y penoso viaje de expulsión<sup>62</sup>.

<sup>59</sup> García Santiago, Lorenzo, “La logística en la... *op. cit.*, p. 380.

<sup>60</sup> Pacheco Albalade, Manuel, *Jesuitas expulsos de ultramar arribados a El Puerto de Santa María (1767-1774)*, El Puerto de Santa María, Universidad de Cádiz, 2011.

<sup>61</sup> “Arresto y viaje... *op. cit.*, pp. 140-142,

<sup>62</sup> *Estado general en que se demuestra el número y clase de regulares de la Compañía que existían en España cuando se les intimó el Decreto de expulsión; los que han llegado de América al Puerto de Santa María; los que han fallecido desde aquella época hasta 31 de abril de 1775*, BNM, ms, 9.136.